



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA INSCRIPCIÓN PARA CURSAR LA ASIGNATURA "INTERIORES Y EQUIPAMIENTO" EN EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2025 AL UNIV. SOFIA MARIA SANIER CASAÑAS, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 5.297.534, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.-

San Lorenzo, 25 de febrero de 2025
Acta N° 05 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1046 del 20/02/2025 de la Univ. SOFIA MARIA SANIER CASAÑAS, con Cédula de Identidad N° 5.297.534, estudiante de la carrera de ARQUITECTURA Y URBANISMO, por el cual solicita inscripción a la asignatura "INTERIORES Y EQUIPAMIENTO" para el Primer Periodo Académico 2025.-

La Dirección Académica informa, que precisa de autorización para la inscripción fuera de fecha a la asignatura "INTERIORES Y EQUIPAMIENTO", considerando el calendario general académico.

Además, se informa que la estudiante se matriculó para cursar otras materias en fecha 10/02/2025, las asignaturas solicitadas no cuenta con correlativas que impidan su inscripción. El Sistema Académico no reportó ningún inconveniente en el período de matriculación del presente semestre académico.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

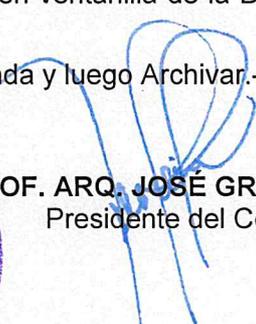
Art. 1°: **AUTORIZAR** la inscripción para cursar la Asignatura "INTERIORES Y EQUIPAMIENTO" en el Primer Periodo Académico 2025 a la Univ. SOFIA MARIA SANIER CASAÑAS, con Cédula de Identidad N° 5.297.534, estudiante de la carrera de ARQUITECTURA Y URBANISMO.-

Art. 2°: **ESTABLECER** el tiempo de efectivización de la presente Resolución hasta el día Martes 04 de marzo del 2025 en ventanilla de la Dirección Académica, hasta las 18:00 horas.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo